

COMPañÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

Constituida mediante Resolución No. Q.I.J.3077 de la Superintendencia de Compañías
Telf. 02-2330-232
SANGOLQUÍ-ECUADOR

Sangolquí, 29 de Marzo del 2010

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones.-

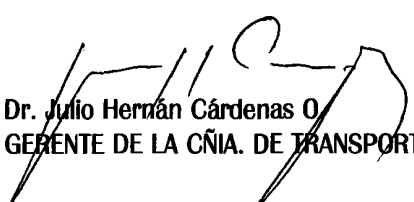
DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe ante la Junta General Universal de Accionistas, de fecha 29 de Marzo del 2010, acerca del trabajo desarrollado en parte del año 2009.

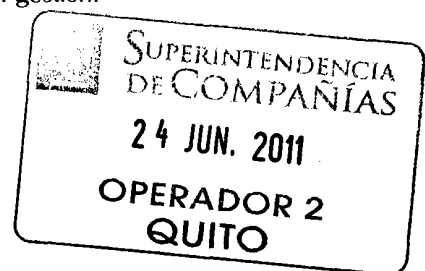
1.- A partir del 30 de junio del año 2009 en que fui elegido Gerente de la Compañía he venido dando seguimiento ante los organismos de tránsito pertinentes, a fin de poder solicitar el Permiso de Operación de la Empresa, el cual todavía no se lo puede obtener ya que se encuentra cerrada la concesiones de Permisos de Operación en la Comisión Nacional de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

2.- Respecto de los balances de la Compañía correspondientes a parte del año 2009, y en razón de que no hemos tenido movimiento económico de la Empresa, porque que no se ha podido obtener el Permiso de Operación y no nos hemos podido manejar adecuadamente por no existir ingresos, he procedido a declarar en cero ante los organismos de control tributario, consecuentemente se ha establecido balances del ejercicio económico del año 2.010, que reflejan esa realidad.

3.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.
De ustedes atentamente,


Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE DE LA CÑIA. DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.



COMPañÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

Constituida mediante Resolución No. Q.I.J.3077 de la Superintendencia de Compañías
Telf. 02-2330-232
SANGOLQUÍ-ECUADOR

Sangolquí, 21 de Abril del 2011

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones:-

DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., cumplo con el deber de rendir mi informe ante la Junta General Universal de Accionistas, de fecha 21 de abril del 2011, acerca del trabajo desarrollado en el año 2010.

1.- Desde que fui elegido Gerente de la Compañía he venido dando seguimiento ante los organismos de tránsito pertinentes, a fin de poder solicitar el Permiso de Operación de la Empresa, el cual todavía no se lo puede obtener ya que se encuentra cerrada la concesiones de Permisos de Operación en la Comisión Nacional de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

2.- Respecto de los balances de la Compañía correspondientes al año 2010, y en razón de que no hemos tenido movimiento económico de la Empresa, porque que no se ha podido obtener el Permiso de Operación y no nos hemos podido manejar adecuadamente por no existir ingresos, he procedido a declarar en cero ante los organismos de control tributario, consecuentemente se ha establecido balances del ejercicio económico del año 2.010, reflejan esa realidad.

3.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas.

4.- Soy conocedor que el Municipio del Cantón Rumiñahui ha solicitado las competencias del transporte según lo establece la Ley de Tránsito, y de acuerdo a las conversaciones con la Dirección de transporte del Municipio, éstas se darán hasta mediados del mes de agosto del 2011, de esta manera podamos solicitar nuestro Permiso de Operación a la Municipalidad.

5.- A partir del segundo semestre del 2011, solicitaremos aprobar presupuesto para gestiones y gastos administrativos.

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.

De ustedes atentamente,

Dr. Julio Hernán Cárdenas O.
GERENTE DE LA CÑA. DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.

